



Elota.
¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Dirección de Desarrollo Urbano
Obras y Servicios Públicos.-

Oficio: DDUOSP/ 688/2025

Expediente: GOB/25

ASUNTO: Registro al Padrón.-

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 14 de Mayo del 2025

**ORDOÑEZ CONSTRUCCIONES
C. KAREN FERNANDA SOLIS BENITEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el PADRON DE CONSTRATISTAS del Municipio de Elota, con Número de Registro RPC-ELO-006-25.

Sin otro particular, le envió mi más sincero respeto y consideración.

**"UNIDOS TODO SE PUEDE"
A T E N T A M E N T E:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**



DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN

C.c.p.- Archivo.-

Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saúl Aguilar Picos, C.P. La Cruz, Elota, Sinaloa. Teléfono y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806.